

TRANS SANTA CLARA DE POMASQUI**INFORME DE GERENTE AÑO 2008****EXPEDIENTE 45184**

Quito, 15 de mayo del 2009

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones estatutarias y de la Ley de Compañías, pongo en conocimiento de ustedes, el informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2008.

Una vez analizados los estados financieros al 31 de diciembre del 2008, se determina que no han existido mayores cambios en relación al año anterior que afecte a la situación económica de la Compañía.

Me permito informarles a ustedes que se han efectuado todas las gestiones pertinentes sobre la ruta que la EMSAT intenta realizar cambios, ya que nos han asignado para el Noroccidente, a petición de algunos accionistas que se han permitido asistir a la Emsat y proponer algunas alternativas.

Cabe señalar que en el informe de Gerente del año 2006 había manifestado que la Compañía no cuenta con recursos, es por esta razón que es de suma importancia que de acuerdo a los Estatutos de la Compañía, los accionistas están en la obligación de realizar aportes mensuales, como no ha existido ninguna respuesta al respecto, es importante que se vuelva a topar este tema, para que los socios aporten con la cantidad que la compañía haya fijado.

Cabe indicar a ustedes que la Compañía se encuentra libre de compromisos ante terceros y ha pagado los impuestos a las instituciones de control correspondientes.

Agradezco por la confianza depositada en mi persona y estoy dispuesta a seguir colaborando en beneficio de la Compañía.

Atentamente,



Lic. Cecilia Flores M.
GERENTE